

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 27 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 19, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 10:47 horas con el registro de 303 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva:
 - Por el que informa sobre las siguientes iniciativas con proyecto de decreto de reformas constitucionales que no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario:
 1. Con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada por el diputado José del Pilar Córdova Hernández (PRI) el 17 de febrero de 2011. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. Expediente número 3361. Vencimiento del plazo: 13 de abril de 2012.
 2. Con proyecto de decreto que reforma el artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la fracción V del artículo 29 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Presentada por el diputado Nazario Norberto Sánchez (PRD) el 27 de junio de 2011. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. Expediente número 5043. Vencimiento del plazo: 13 de abril de 2012.
 3. Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada por el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI) el 27 de julio de 2011. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. Expediente número 5148. Vencimiento del plazo: 13 de abril de 2012.
 4. Con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada por el diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari (Nueva Alianza) el 27 de julio de 2011. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. Expediente número 5050. Vencimiento del plazo: 13 de abril de 2012.
 5. Con proyecto de decreto que reforma los artículos 96 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Presentada por la diputada María del Carmen Izaguirre Francos (PRI) el 22 de febrero de 2011. Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Justicia. Expediente número 3968. Vencimiento del plazo: 18 de abril de 2012.
 6. Con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XXIX-P al artículo 73 y IV al 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada por el diputado José Luis Jaime Correa (PRD) el 22 de febrero de 2012. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. Expediente número 2524. Vencimiento del plazo: 18 de abril de 2012.

Se tienen por desechadas, se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos concluidos

- Por el que comunica la modificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Domingo Rodríguez Martell, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 10 de abril de 2012.

“Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, con opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas”.

Se modificó el turno, se instruyó la actualización los registros parlamentarios.

- De los diputados Amador Monroy Estrada, Reginaldo Rivera de la Torre, Sergio Arturo Torres Santos, Diana Patricia González Soto y Tereso Medina Ramírez con las que comunican la reincorporación a sus actividades legislativas. De Enterado, comuníquense.
- Del C.P. Rafael Morgan Ríos, titular de la Secretaría de la Función Pública por el que informa que derivado del Informe de la Auditoría Superior de la Federación relativo a fiscalización de la Cuenta Pública de 2010, se han atendido en tiempo y forma las 3 mil 771 acciones determinadas y notificadas a las dependencias y entidades de la administración pública federal, equivalentes a 100 por ciento del Reporte de Seguimiento de las Respuestas de las Entidades del Poder Ejecutivo Federal. Se remitió a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para su conocimiento.
- Del diputado Pedro Ávila Nevarez por la que solicita que se designen recursos adicionales al Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- Del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa con la que remite la Memoria Anual del Funcionamiento del Tribunal, correspondiente al ejercicio fiscal 2011. Se remitió a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, para consulta de los diputados.
- De la Comisión Nacional del Agua con el que informa que de los ingresos excedentes recaudados por la Comisión al término del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2012, no se realizó asignación alguna de recursos a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento inmersos en el Programa de Devolución de Derechos. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que informa que en el mes de marzo de 2012, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente dieron destino a mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores con la que remite acuerdo aprobado, por el que hace un respetuoso llamado a la Cámara de Diputados, para que acelere la conclusión del Proceso Legislativo de la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Protección Civil. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su atención.
- De la Secretaría de Gobernación con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Primer Receso del Tercer Año. Se remitió al promovente, para su conocimiento.
- Del Instituto Electoral del estado de Guanajuato con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para impedir el ejercicio del gasto público y el uso de los programas sociales a favor de candidatos o partidos en las próximas campañas electorales. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
- Del Diputado José Erandi Bermúdez Méndez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 23 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes minutas con proyectos de decreto:
 1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, del Código Federal de Procedimientos Penales y de Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Se turnó a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional, y de Justicia, para dictamen.
 2. Que reforma el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 3. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Marina, para dictamen.
 4. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Pesca, para dictamen.
- Del Congreso del estado de Chihuahua, con proyecto de decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- 4) Acompañado de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes María Gabriela Banda López (Segunda Circunscripción Plurinominal) y Fidel Christian Rubí Huicochea (Cuarta Circunscripción Plurinominal).

- 5) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto relativo a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2008.
 2. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que expide la Ley General de Protección Civil.
 3. De las Comisiones Unidas de Transportes y de Marina, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Puertos.
 4. De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, con proyecto de decreto que Expide una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas y se reforman, adicionan y derogan diversas leyes federales.
 5. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales, en materia de responsabilidad de las personas morales.
 6. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de balance energético y publicidad.
 7. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona una Fracción II Bis al artículo 163 de la Ley General de Salud.
 8. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 210 de la Ley General de Salud, en materia de etiquetado.
 9. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de bancos de sangre.
 10. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso y obesidad.
- 6) En votación económica se autorizó devolver a la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, el expediente de la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Radio y Televisión, aprobado el 12 de abril de 2012.
- 7) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que expide la Ley General de Protección Civil. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Elsa María Martínez Peña, del NA; Pedro Vázquez González, del PT; Rosario Brindis Álvarez, del PVEM; Avelino Méndez Rangel, del PRD; Enrique Torres Delgado, del PAN; y Fernando Morales Martínez, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Martín García Avilés, del PRD; Onésimo Mariscales Delgadillo, del PRI; y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 318 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

- 8) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María del Pilar Torre Canales.

A discusión en lo general interviene en contra el diputado Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT. En pro interviene el diputado Rodrigo Reina Liceaga, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 307 votos a favor, 12 en contra y 7 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 9) Se cumplió con la declaratoria de publicidad del dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Gobernación con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política.
- 10) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Gobernación con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales interviene el diputado Hilario Everardo Sánchez Cortés.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Elsa María Martínez Peña, de NA; Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; Lorena Corona Valdés, del PVEM; José Luis Jaime Correa, del PRD; Gastón Luken Garza, del PAN; y Felipe Solís Acero, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Nazario Norberto Sánchez, del PRD; Arturo Santana Alfaro, del PRD; Gustavo González Hernández, del PAN; y César Augusto Santiago Ramírez, del PRI. En contra intervienen los diputados Porfirio Muñoz Ledo, José Gerardo Fernández Noroña, del PT; y Agustín Guerrero Castillo, del PRD

Aprobado en lo general y en lo particular la fracción VIII, del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por 279 votos a favor, 19 en contra y 3 abstenciones.

En votación económica se aprobó el acuerdo de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación, para que se remita a las Legislaturas de los estados el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política, en lo aprobado por ambas cámaras, para los efectos del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política. Remítase a las Legislaturas de los estados para los efectos constitucionales.

- 11) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - Por el que la Cámara de Diputados solicita respetuosamente al gobierno del estado de Hidalgo, que a través de la Procuraduría de Justicia Estatal, investigue la realización del concurso de nuestra belleza del cual se desconocen sus fines. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente en el marco del respeto a su soberanía y de nuestro sistema federal, al gobierno del estado de Oaxaca para que a través de la Procuraduría Estatal, que se dé cumplimiento a las observaciones emitidas por la Comisión Estatal para la Defensa de los Derechos Humanos del estado en el caso del homicidio del niño José Gamaliel García López, evitando las agresiones de la cual son objeto los familiares de la víctima. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 12) Se cumplió con la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 73, 74, 79, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 13) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
 1. De la Comisión de Turismo, con punto de acuerdo, para que la Secretaría de Turismo, incorpore Programa de Pueblos Mágicos al Municipio de Tulúm en el Estado de Quintana Roo.
 2. De la Comisión de Turismo, con punto de acuerdo, para que la Secretaría de Turismo, incorpore al Programa de Pueblos Mágicos al Poblado de Holbox, en el Estado de Quintana Roo.
 3. De la Comisión de Turismo, con punto de acuerdo, para que el Gobierno del Estado de Sinaloa diversifique e innove la oferta turística del Municipio de Mazatlán.

Se aprobaron en votación económica en conjunto los puntos de acuerdo. Comuníquense.
- 14) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

- 15) La sesión se levantó a las 15:43 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 24 de abril de 2012, a las 11:00 horas.